



**Sesión de la Junta de Gobierno Local correspondiente al
día 12 de enero de 2022**

DECRETO DE CONVOCATORIA. De conformidad con lo dispuesto en los artículos 21, apartado 1º letra c) de la Ley 7/1985 de 2 de Abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y artículo 113 del R.O.F., HE RESUELTO CONVOCAR **sesión con carácter Ordinario** de la Junta de Gobierno Local a celebrar en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, el próximo **12 de enero de 2022, a las 09:30 horas** en primera convocatoria, necesitando para ello la asistencia de la mayoría absoluta de sus componentes. En caso de no obtener este quórum se entenderá automáticamente convocada el mismo día una hora después, bastando la asistencia de la tercera parte de sus miembros, nunca en número inferior a tres, y en todo caso la asistencia del Alcalde-Presidente y la Secretaria de la Corporación o de quienes legalmente les sustituyan. Todo ello con arreglo al artículo 113, apartado 1 letra c) del R.O.F..

ORDEN DEL DÍA

1. APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR.

1.1. JGL 2021/45 Ordinaria 22/12/2021

2. PROPUESTAS.

2.1. CORRESPONDENCIA Y DISPOSICIONES OFICIALES.

2.1.1. PRP 2021/965 Correspondencia y Disposiciones Oficiales JGL 12-01-2022.

2.2. INSTANCIAS.

2.2.1. PRP 2021/966 Solicitud de acceso al Archivo Histórico Municipal.

2.2.2. PRP 2021/968 Solicitud de cesión de uso de Sala de Catas de la Escuela de Catadores por Vinícola del Carmen Sdad. Coop. de CLM.

2.3. OTROS ASUNTOS.

2.3.1. PRP 2021/967 Inicio de Expediente Sancionador Ordenanza Municipal de Caminos.

2.3.2. PRP 2022/1 Propuesta adjudicación Servicio de Protección de Datos

2.3.3. PRP 2022/2 Inicio Procedimiento Sancionador Ordenanza Municipal de Caminos.

2.3.4. PRP 2022/3 Reclamación por daños por rotura de árbol en calle Campoamor.

2.3.5. PRP 2022/4 Expediente Reclamación de daños en mobiliario urbano.

Plaza Mayor, 1 – 13610 Campo de Criptana, Ciudad Real
Telfs.: 926564277 – 562057 – 561242
e-mail: ayuntamiento@campodecriptana.es
C.I.F.: P-1302800-F / Nº de Registro de Entidades Locales 01130283



Firma 2 de 2	SECRETARIA
ANA ISABEL CASTELLANOS HERVAS	11/01/2022
Firma 1 de 2	ALCALDE
SANTIAGO LAZARO LOPEZ	10/01/2022

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	41c033f5e1ba4bf0bcad7e3022074532001
Url de validación	https://sedeelectronica.campodecriptana.es/verificador/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002
Metadatos	Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2022/35 - Fecha Resolución: 11/01/2022





Excmo. Ayuntamiento de
Campo de Criptana

2.3.6. PRP 2022/6 Propuesta Resolución Expediente de Responsabilidad Patrimonial de la Administración. Expte: 2021-2861.

2.3.7. PRP2022/9 Resolución definitiva Expediente Sancionador Ordenanza Municipal de Caminos. Expte: 2021/546.

En Campo de Criptana, en fecha que figura al margen.

EL ALCALDE,
Fdo. electrónicamente

LA SECRETARIA,
Fdo. electrónicamente

Firma 1 de 2	SANTIAGO LAZARO LOPEZ	10/01/2022	ALCALDE
Firma 2 de 2	ANA ISABEL CASTELLANOS HERVAS	11/01/2022	SECRETARIA

Plaza Mayor, 1 – 13610 Campo de Criptana, Ciudad Real
Telfs.: 926564277 – 562057 – 561242
e-mail: ayuntamiento@campodecriptana.es
C.I.F.: P-1302800-F / Nº de Registro de Entidades Locales 01130283



Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	41c033f5e1ba4bf0bcad7e3022074532001
Url de validación	https://sedeelectronica.campodecriptana.es/verificador/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002
Metadatos	Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2022/35 - Fecha Resolución: 11/01/2022

